

| PUESTO ADJUDICADO   | ADJUDICATARIO   | PUESTO LIBERADO   |
|---|---|---|
| <p>CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID<br/>DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SUBDIRECCIÓN GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS<br/>ÁREA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA<br/>SUBSECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO IV</p> <p>Puesto de Trabajo: 5585<br/>Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO IV<br/>Grupo : B / C<br/>N.C.D. : 22<br/>C. Específico : 9.969,72</p>  | <p>Cód. identificación: 5259494S0<br/>Apellidos y Nombre: DE PABLOS MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO</p> |   |
| <p>CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID<br/>DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SUBDIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SERVICIO REGISTRO GENERAL<br/>SECCIÓN REGISTRO GENERAL<br/>SUBSECCIÓN REGISTRO GENERAL II</p> <p>Puesto de Trabajo: 65<br/>Denominación : SUBSEC. REGISTRO GENERAL II<br/>Grupo : B / C<br/>N.C.D. : 22<br/>C. Específico : 9.969,72</p>                                    | <p>Cód. identificación: 7225715N0<br/>Apellidos y Nombre: ALONSO IGLESIAS, CARMEN</p>               |   |
| <p>CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID<br/>DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SUBDIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SERVICIO REGISTRO GENERAL<br/>SECCIÓN REGISTRO GENERAL<br/>SUBSECCIÓN REGISTRO GENERAL II</p> <p>NEGOCIADO REGISTRO GENERAL I</p> <p>Puesto de Trabajo: 47155<br/>Denominación : NEG. REGISTRO GENERAL I<br/>Grupo : C / D<br/>N.C.D. : 18<br/>C. Específico : 7.587,96</p> | <p>Cód. identificación: 50064294X0<br/>Apellidos y Nombre: SOLANILLA RODRIGUEZ, NURIA</p>           | <p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO<br/>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA<br/>SUBDIRECCIÓN GENERAL PERSONAL<br/>ÁREA RÉGIMEN INTERIOR Y APOYO TÉCNICO</p> <p>Puesto de Trabajo: 50271<br/>Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO<br/>Grupo : D<br/>N.C.D. : 12<br/>C. Específico : 5.705,52</p> |
| <p>CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID<br/>DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SUBDIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SERVICIO REGISTRO GENERAL<br/>SECCIÓN REGISTRO GENERAL<br/>SUBSECCIÓN REGISTRO GENERAL III<br/>NEGOCIADO REGISTRO GENERAL II</p> <p>Puesto de Trabajo: 35449<br/>Denominación : NEG. REGISTRO GENERAL II<br/>Grupo : C / D<br/>N.C.D. : 18<br/>C. Específico : 7.587,96</p> | <p>Cód. identificación: 50079605A0<br/>Apellidos y Nombre: DE LA FUENTE FERNANDEZ, ENRIQUE</p>      | <p>CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO<br/>DIRECCIÓN GENERAL MEDIO AMBIENTE<br/>JEFATURA CUERPO DE AGENTES FORESTALES</p> <p>Puesto de Trabajo: 59204<br/>Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO<br/>Grupo : D<br/>N.C.D. : 12<br/>C. Específico : 5.705,52</p>                             |
| <p>CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID<br/>DIRECCIÓN GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SUBDIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>ÁREA ATENCIÓN AL CIUDADANO<br/>SECCIÓN DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN<br/>SUBSECCIÓN INFORMACIÓN II</p> <p>Puesto de Trabajo: 266<br/>Denominación : SUBSEC. INFORMACIÓN II<br/>Grupo : B / C<br/>N.C.D. : 22<br/>C. Específico : 9.969,72</p>                                  | <p>Cód. identificación: 50073377P0<br/>Apellidos y Nombre: TAMES GARCIA, TERESA</p>                 |   |

(03/2.837/09)

## Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

313

*ORDEN 41/2009, de 2 de febrero, de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se resuelve la Orden 509/2008, de 7 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre de 2008), por la que se convocaba un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación en esta Consejería.*

Aprobada mediante Orden 509/2008, de 7 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre de 2008) convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno.

Considerando que el candidato propuesto cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de

la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Emitido informe favorable por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

**DISPONGO**

**Primero**

Declarar asignado el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo al funcionario propuesto por la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno.

**Segundo**

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

**Tercero**

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Cuarto**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Vicepresidente y Portavoz del Gobierno, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dada en Madrid, a 2 de febrero de 2009.—El Vicepresidente y Portavoz del Gobierno, PD (Orden 3319/2004, de 30 de diciembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de enero de 2005), el Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

**ANEXO**

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO**

**Puesto a djudicado**

Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Secretaría General.

Puesto de trabajo: 78.  
Denominación: Secretaría General.  
Grupo: A.  
NCD: 30.  
C. específico: 26.524,44.

**Adjudicatario**

Cód. identificación: 2491688Y0.  
Apellidos y nombre: Comas Lumbreras, Luis Carlos.  
(03/3.334/09)

**Consejería de Presidencia, Justicia e Interior**

**314** *ORDEN de 27 de enero de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la referida Consejería, aprobada por Orden de 18 de noviembre de 2008, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de noviembre de 2008).*

Aprobada mediante Orden de 18 de noviembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de noviembre de 2008) la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

**DISPONGO**

**Primero**

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

**Segundo**

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

**Tercero**

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Cuarto**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 27 de enero de 2009.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por delegación de firma (Orden de 4 de julio de 2008), la Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

**ANEXO**

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR**

| PUESTO ADJUDICADO  | ADJUDICATARIO   | PUESTO LIBERADO  |
|--|---|--|
| CONSEJERÍA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR<br>DIRECCIÓN GENERAL COOPERACION CON LA ADMINISTRACION LOCAL<br>SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO Y PACTO LOCAL<br>AREA DEL PACTO LOCAL, FINANCIACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | Cód. identificación: 33511803K0<br>Apellidos y Nombre: GIL BERMEJO,CRISTINA | CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA<br>DIRECCION GENERAL GESTION DE RECURSOS HUMANOS<br>SUBDIRECCION GENERAL RETRIBUCIONES Y RELACION DE<br>PUESTOS DE TRABAJO<br>AREA COSTES DE PERSONAL Y SISTEMAS DE INFORMACION |
| Puesto de Trabajo: 61448<br>Denominación : JEFE DE AREA DEL PACTO LOCAL, FINANCIACION E INNOV  |   | Puesto de Trabajo: 27263<br>Denominación : TECNICO DE APOYO  |
| Grupo : A<br>N.C.D. : 29<br>C. Especifico : 23.586,96  |   | Grupo : A<br>N.C.D. : 28<br>C. Especifico : 21.219,96  |